

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00016/1990, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 26 de septiembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa relativa al expediente número 38/90, expuesto en el tablón de anuncios de este Mando de Personal, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Isso, Sociedad Anónima»:

Mil pijamas médicos blancos, al precio unitario de 2.900 pesetas, por un total de: 2.900.000 pesetas.

Quinientos pijamas blancos de ATS, al precio unitario de 2.700 pesetas, por un total de: 1.350.000 pesetas.

Quinientos pijamas blancos de Auxiliar Sanitario, al precio unitario de 2.700 pesetas, por un total de: 1.350.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 5.600.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.-12.892-E.

Resolución 524/00017/1990, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 26 de septiembre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa relativa al expediente número 39/90, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 120, de 20 de junio de 1990, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima»:

Diez mil portac. 5,56 CETME gris, 10.000 granaderas verde oliva, 2.000 portac. 5,56 verde oliva, por un importe total de 10.500.000 pesetas.

Quinientos correajes cuero N. Oficial, al precio unitario de 3.375 pesetas, por un total: 1.687.500 pesetas.

Importe total adjudicado: 12.187.500 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.-12.891-E.

Resolución 540/0053/1990 de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 7.217.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 10 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Mecalux Servis, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro

comprendido en el expediente número 7.217, titulado: «Madrid/Madrid/Demolición almacenes números 9 y 10 y estanque en estado inútil, y construcción de almacén número 2/Dep. de Intendencia», por un importe total de 60.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El General Director.-12.417-E.

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de acometida eléctrica en el nuevo polvorín.

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización del suministro e instalación de acometida eléctrica en el nuevo polvorín de la Base Aérea de Getafe, expediente 28/1990, a «Elecnor, Sociedad Anónima», por un importe de 6.595.555 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 17 de septiembre de 1990.-El Coronel Comandante de la Base, Eduardo Sánchez Alcaide.-11.067-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), suministro de cables y otros repuestos motores para reposición almacenes. Expediente número rojo 81.235/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 8.031.128 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-12.563-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo 81.230/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo,

el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sparel, Sociedad Anónima», por un importe de 6.573.135 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-12.564-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente G-1061-A-89 F.E. 200/89.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«José García Morata», por un importe de 10.874.540 pesetas.

Cartagena, 10 de septiembre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-10.921-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro número expediente F.E. 2F-06069/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Dräger Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 20.549.300 pesetas.

Cartagena, 5 de octubre de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-12.148-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 77/90-V-83, seguido para la adquisición de esmalte sintético caquí y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 26 de julio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Productos Díez, Sociedad Anónima». Importe: 39.999.967 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-12.555-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 81/90-V-87, seguido para la adquisición de 16.200 metros de lona caqui y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 18 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Sedo, Sociedad Anónima». Importe total: 45.036.000 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—12.556-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.103/90-V-103, seguido para la adquisición de equipos de herramientas para segundo escalón, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 15 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 2 de octubre de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Molina Genco, Sociedad Anónima». Importe: 22.410.500 pesetas.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». Importe: 6.717.846 pesetas.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima». Importe: 5.104.998 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—12.557-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 107/90-S-99, seguido para la adquisición de 50 contenedores de 10 pies y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 27 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Inta-Eimar, Sociedad Anónima». Importe total: 17.528.000 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—12.886-E.

Resolución de la Junta de Contratación, de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente de contratación número 203/1990 y que comprende suministros de un banco de pruebas de servomotores de los helicópteros «Puma».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 31 de julio de 1990 adjudicar el expediente

número 203/1990, a la Empresa «Transductores y Sistemas, Sociedad Anónima», por importe de 16.901.360 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Coronel Jefe de Maestranza, Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.—11.928-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente 26/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Foto Abellán», por importe de 8.103.830 pesetas.

Cartagena, 4 de octubre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—12.582-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 25/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Foto Abellán», por un importe de 5.405.550 pesetas.

Cartagena, 4 de octubre de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—12.583-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-M-4690-11.175/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 32-M-4690-11.175/90, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Reparación de firme. C-600, acceso al Valle de los Caídos (CM-542)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.923.717 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.306.376 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.975000026.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.305-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-S-2760-11.179/90.

Visto el expediente de contratación número 32-S-2760-11.179/90, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria. «Seguridad vial. Aglomerado poroso en frío. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 125,2 al 128,2. Tramo: Puente Viesgo-Vargas», a «Provisa, Productos Bituminosos, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.996.720 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.950.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998130954.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.309-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-M-6030-11.200/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 32-M-6030-11.200/90, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. Seguridad vial. Tratamiento antideslizante. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 23.200 al 22.900 (sentido Burgos-Madrid). Tramo: Algete. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.558.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.856.346 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,984999959.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.303-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6260-11.42/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de julio de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6260-11.42/90, Madrid, en el que ha sido declarado como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Reposición de barreras de seguridad. CN-I Madrid a Irún y CN-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Somavi Española, Sociedad Anónima» en la cantidad de 18.908.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.879.456 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,759984462.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.288-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-6370-11.182/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-6370-11.182/90, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Atenuadores de impacto. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.703.384 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.952.913 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99000005.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.292-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 36-M-4850-11.177/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 36-M-4850-11.177/90, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cambio de instalación de alumbrado. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 4.000 al 6.000. Tramo: Plaza del Cardenal Cisneros-Puerta de Hierro». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Nit-Lux, Sociedad Anónima, Instalaciones Eléctricas», en la cantidad de 23.952.834 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.441.657 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980000414.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.293-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CR-2520-11.170/90, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación directa número 33-CR-2520-11.170/90, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—«Seguridad vial. Mejora de intersección con CR-P-4191, de Saceruela a Puente de Retama. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 245,1. Tramo: Puebla de Don Rodrigo-Puente de Retama». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.558.938 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.287.564 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,970000037.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.296-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-LU-2640-11.181/90, Lugo.

Visto el expediente de contratación directa número 39-LU-2640-11.181/90, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo. Construcción de aceras. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 371,600 al 397,300. Tramo: Porto-Barreiros, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.359.576 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.984.180 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975000020.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.298-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-P-2290-11.166/90, Palencia.

Visto el expediente de contratación directa número 35-P-2290-11.166/90, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Instalación de barreras de seguridad en la CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 127,500 al 172 y 175,500 al 233,700. Tramo: Osorno-Carrión de los Condes». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.904.528 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993795184.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.291-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-LC-2320-11.184/90, La Coruña.

Visto el expediente de contratación directa número 39-LC-2320-11.184/90, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña. Construcción de pasos inferiores. CN-547, de Lugo a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 560 al 582. Tramo: Mellid-Arzúa. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.808.216 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.914.101 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995749997.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.299-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-HU-2240-11.178/90, Huesca.

Visto el expediente de contratación directa número 33-HU-2240-11.178/90, provincia de Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la

Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca. Acondicionamiento de la intersección de acceso al Centro de Enseñanzas Integradas con la carretera N-330 (antigua C-123), punto kilométrico 567,900, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.367.770 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.992.585 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,974999984.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.301-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 43-P-2100.A - 11.26/89, Palencia.

Celebrado el día 27 de febrero de 1990 el concurso de proyectos y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 43-P-2100.A - 11.26/89, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Palencia.—Variante de Palencia. 2.ª fase. CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 6.900 al 15.510. Tramo: Palencia. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.427.519.484 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.189-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 174/1990, para la contratación del servicio de impresión y edición de 50.000 ejemplares del libro «Guía de la Tercera Edad».

La Dirección General del INSERSO, convoca concurso número 174/1990, para la contratación del servicio de impresión y edición de 50.000 ejemplares del libro «Guía de la Tercera Edad».

Presupuesto de contrata: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 320.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Asistencia Técnica del INSERSO, calle María de Guzmán, número 52.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 27 de noviembre). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, Madrid.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día natural, contado a partir del día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 11 de diciembre), en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1990.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—6.878-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación de limpieza para el hospital «Doctor Josep Trueta» de Gerona, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato:

1. *Objeto:* Expediente OS022SR-522/90. Servicios de limpieza para el hospital «Doctor Josep Trueta» de Gerona.

Presupuesto de contrata: 120.000.000 de pesetas.

2. *Prestación de servicios:* Los servicios empezarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 26 de noviembre de 1990, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 25 de octubre de 1990.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—9.312-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario clínico y general, instrumental y pequeño material por el sistema de concurso público.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato.

1. *Objeto:* Expediente OS18PM-257/90. Suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario clínico y general, instrumental y pequeño material, para el Servicio de Hematología Clínica del Hospital «Duran i Reynals».

Presupuesto de contrata: 55.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del suministro será el que determina el pliego de condiciones.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de las Cortes Catalanas, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 26 de noviembre de 1990, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contratación y Patrimonio, gran vía de las Cortes Catalanas, 587, tercer piso, Barcelona.

8. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 10 de diciembre de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 25 de octubre de 1990.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—9.311-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se anuncia contratación directa del suministro que se cita.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Xunta de Galicia, Consejería de Industria y Comercio, edificio administrativo «San Caetano», cuarta planta, teléfono 56-41-00, extensiones 3694 y 3693, Santiago de Compostela (La Coruña).

2. *Modalidad de adjudicación:* Contratación directa.

3. a) *Lugar de entrega de los bienes:* Polígono de La Grela (La Coruña).

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Adquisición e instalación de maquinaria y equipos para el Centro de Estudios Mineralúrgicos de Galicia.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Será de seis meses a partir de la firma del contrato.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Santiago de Compostela (La Coruña); Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio, edificio administrativo «San Caetano», cuarta planta. Teléfono 56-41-00, extensiones 3694 y 3693.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 30 de noviembre de 1990.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 3 de diciembre de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* A las doce horas del día 4 de diciembre de 1990.

En caso de recibirse alguna proposición por correo la apertura se trasladará a las doce horas del día 14 de diciembre de 1990.

(Ver apartado 1.)

8. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Industria y Comercio una vez recepcionado provisionalmente y de conformidad el suministro.

9. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de proveedores:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

11. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de cláusulas.

12. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 19 de octubre de 1990.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago, 18 de octubre de 1990.—El Consejero de Industria y Comercio.—9.248-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de productos fitosanitarios para la campaña contra la procesionaria del pino en las provincias andaluzas.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, Sevilla, teléfonos 4459999 y 4453344, télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* En la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) *Naturaleza del suministro:* Producto inhibidor de crecimiento de oruga, con las especificaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta días a partir del siguiente a la firma del contrato.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse:* Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida de la República Argentina, 21, primera.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite de entrega o imposición del envío:* Antes de las catorce horas del día 29 de noviembre de 1990.

b) *Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 30 de noviembre de 1990, en el lugar ya indicado en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 1.305.240 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 65.262.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad el suministro.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.*

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.*

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, características técnicas del producto, tipo y capacidad de los envases y antecedentes de utilización del producto en las distintas zonas.*

14. *Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.*

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6. b), de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 1990.*

16. El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de octubre de 1990.-El Consejero de Agricultura y Pesca, Leocadio Marín Rodríguez.-9.250-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de repoblación de los montes denominados «Peña Rubia», «Pantano de Puentes III» y «Cuerda de los Caetes», en el término municipal de Lorca.

Por Resolución de 25 de septiembre de 1990, se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, para la contratación de las obras de repoblación de los montes denominados «Peña Rubia», «Pantano de Puentes III» y «Cuerda de los Caetes», en el término municipal de Lorca, a la Empresa «Ibersilva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.979.856 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de octubre de 1990.-El Director, Francisco López Baeza.-13.109-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas que a continuación se relacionan.

Obras de construcción de 7,75 hectáreas de cortafuegos en montes de Fortuna y limpieza de 12,50 hectáreas en el monte número 40 de Abarán (Murcia), adjudicadas a la Empresa «Romar Explotaciones Forestales, Sociedad Anónima», por importe de 5.770.000 pesetas, según Resolución de fecha 2 de julio de 1990.

Obras de restauración del espacio natural afectado por una antigua cantera de mármol, denominada «El Reloj» (Cieza), adjudicadas a la Empresa «Talleres Pellicer y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 9.844.915 pesetas, según Resolución de fecha 27 de agosto de 1990.

Obras de eliminación de depósitos de estériles mineros de la mina «Ocasión» (La Unión), adjudica-

das a la Empresa «Talleres Pellicer y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 9.100.000 pesetas, según Resolución de fecha 19 de julio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 1 de octubre de 1990.-El Director, Francisco López Baeza.-13.107-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de reposición de marras en los montes denominados «Sierra de la Pila» y «Cabezo del Sastre», en los términos municipales de Blanca y Fortuna.

Por Resolución de 25 de septiembre de 1990, se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el medio Ambiente y la Naturaleza, para la contratación de las obras de reposición de marras en los montes denominados «Sierra de la Pila» y «Cabezo del Sastre», en los términos municipales de Blanca y Fortuna, a la Empresa «Talleres Pellicer y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.752.305 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de octubre de 1990.-El Director, Francisco López Baeza.-13.108-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del firme entre los puntos kilométricos 7,300 y 9,000 en la C. P. SE-745, ramal de la CC-3310 a Herrera.

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, de las obras de mejora del firme entre los puntos kilométricos 7,300 y 9,000 en la C. P. SE-745, ramal de la CC-3310 a Herrera.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo el presupuesto de contrata, ascendente a 30.000.000 de pesetas, que comprende todos los gastos que origine la contratación y que se abonará con cargo al presupuesto de inversiones en vigor.

Fianzas: Provisional, 385.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura:

a) De la documentación para su examen y calificación: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

b) De la propuesta económica: A las doce horas del día siguiente hábil al de la apertura de la documentación, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se celebrará al siguiente día hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril,

produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado perfectamente de las bases y condiciones que han de regir en la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras de mejora del firme entre los puntos kilométricos 7,300 al 9,000 en la C. P. SE-745, ramal de la CC-3310 a Herrera, las que acepta en todas sus partes, se compromete a la ejecución de las obras en el importe de (en letras sin céntimos) pesetas.

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta 1, en días hábiles y horario de oficina.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 27 de septiembre de 1990.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-8.466-A.

Resolución del Ayuntamiento de Forcarei (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para las obras de construcción del pabellón polideportivo de Soutelo de Montes, fase primera.

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 1990, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en la subasta de las obras construcción del pabellón polideportivo de Soutelo de Montes, fase primera, el cual queda expuesto al público, en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazaría lo necesario en caso de producirse reclamaciones.

Objeto: La contratación mediante subasta de las obras de construcción del pabellón polideportivo de Soutelo de Montes, fase primera.

Tipo de licitación: 25.571.001 pesetas, a la baja, estando incluidos en esa cantidad IVA y demás gastos que se fijan en el pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: Un año, contado a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

Fianzas: La provisional, 511.420 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro Municipal, de las nueve a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», del último en que se publique.

Documentación: Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el pliego de condiciones, el cual podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de las proposiciones y desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será a las once horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Forcarei para la ejecución de las obras de construcción del pabellón polideportivo de Soutelo de Montes, fase primera, se compromete a ejecutar dichas

obras, y a aceptar todas sus obligaciones, según el pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Forcarei, 15 de octubre de 1990.-El Teniente de Alcalde.-9.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del proyecto de urbanización del arroyo de la Represa (cuarta fase).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 30 de julio de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

1.^a *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del proyecto de urbanización del arroyo de la Represa (cuarta fase), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Jaime Dionis Hernández.

2.^a *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un año, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.^a *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 129.997.849 pesetas.

4.^a *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.^a *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.^a *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 729.989 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.^a *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.^a *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de urbanización del arroyo de la Represa (cuarta fase)», en la Secretaría de este Ayuntamiento. Sección 2.^a, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, de, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en), hace constar:

1) Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de urbanización del arroyo de la Represa (cuarta fase).

2) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias

a que se refiere el artículo 2.^o del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril; que no está incurrido en algunos de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de la Administración del Estado, y Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos; en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.

3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 729.989 pesetas.

4) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7.^a del pliego de condiciones.

5) Propone como precio total el de pesetas.

6) Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.^a *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula 7.^a del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación de los contratistas:

Categoría «e». Grupo G. Subgrupo 4.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días, también hábiles, contados desde la última publicación del anuncio de concurso en cualquiera de estos boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, se considerará inhábil a efectos del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose la apertura al siguiente día hábil.

Marbella, 31 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada para la enajenación de las parcelas englobadas en la Unidad de Actuación número 193 de propiedad municipal.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones de referencia, en sesión extraordinaria de 8 de octubre de 1990, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Si las hubiere quedará suspendida la licitación que simultáneamente se convoca:

Objeto: Enajenación en pública subasta de las parcelas de propiedad municipal pertenecientes a la Unidad de Actuación número 193, ubicadas en la urbanización «Villa Horacia», de esta ciudad, que a continuación se describen:

Parcela 92: Uso residencial. Superficie: 500 metros cuadrados.

Parcela 93: Uso residencial. Superficie: 541,28 metros cuadrados.

Parcela 63: Uso residencial. Superficie: 502,38 metros cuadrados.

Parcela 64: Uso residencial. Superficie: 503,28 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se establecen los siguientes tipos de licitación, al alza:

Parcela 92: 4.500.000 pesetas.

Parcela 93: 4.860.000 pesetas.

Parcela 63: 4.520.880 pesetas.

Parcela 64: 4.529.520 pesetas.

En este precio no está incluido el abono por el adjudicatario del importe correspondiente del Impuesto del Valor Añadido.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del tipo del remate.

Pago: Al contado y en su totalidad en el acto del otorgamiento de escritura.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el horario de diez a trece horas.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en calle Baños, sin número (Unidad de Patrimonio).

Apertura de pliegos: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de presentación de proposiciones o apertura de pliegos coincidiera en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, número provisto de documento nacional de identidad número expedido en, el día de de 19...., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas englobadas en la Unidad de Actuación número 193, de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1990, y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra) por la parcela número que se señala en su descripción con una superficie de metros cuadrados.

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de octubre de 1990.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-8.851-A.

Resolución de la Mancomunidad de Igorre (Bizkaia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de una residencia para la Tercera Edad en el municipio de Dima.

Aprobado por la Junta Plenaria de esta Mancomunidad, en sesión de fecha 13 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras de construcción de una residencia para la Tercera Edad en el municipio de Dima (Bizkaia).

En cumplimiento de lo preceptuado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en su artículo 122, número 1, se somete a información pública para reclamaciones por espacio de ocho días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Simultáneamente, y de conformidad con el artículo 122, 2.^o, del texto legal antes mencionado, se anuncia la licitación, si bien se aplazará cuando fuese necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones contra el pliego aprobado.

Sistema de adjudicación: Subasta con trámite de admisión previa.

Tipo de licitación: 175.204.182 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Duración del contrato: desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dos años.

Fianza provisional: 3.504.084 pesetas.

Fianza definitiva: 7.008.167 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Oficina Técnica de la Mancomunidad y la documentación gráfica en «Cianoplán, Sociedad Anónima», calle Ajuriaguerra, 52, Bilbao.

Presentación de pliegos: En el Registro General de la Mancomunidad, de las nueve a trece horas, hasta el vigésimo día hábil, inclusive, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales.

Igorre, 5 de octubre de 1990.-El Presidente, Jon Bikandi Betzuen.-9.079-A.